

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CORTES GENERALES

- 31127** *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1990, de la Presidencia del Congreso de los Diputados, por la que se hace público el resultado de la elección por esta Cámara de un Vocal del Consejo de Administración del Ente Público RTVE.*

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 20 de diciembre de 1990, por mayoría de dos tercios de sus miembros, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.1 de la Ley 4/1980, de 10 de enero, del Estatuto de la Radio y la Televisión, ha elegido como Vocal del Consejo de Administración del Ente Público de RTVE a don Francisco Sanabria Martín.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 1990.—El Presidente,

PONS IRAZAZABAL

- 31128** *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1990, de la Presidencia del Senado, por la que se hace público el resultado de la elección por esta Cámara de seis de los Vocales del Consejo de Administración del Ente Público RTVE.*

El Pleno del Senado, en su sesión del día 20 de diciembre de 1990, por mayoría de dos tercios de sus miembros, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.1 de la Ley 4/1980, de 10 de enero, del Estatuto de la Radio y la Televisión, ha elegido como Vocales del Consejo de Administración del Ente Público de RTVE a los siguientes señores:

Don Miguel Bonastre i Codina.
Don José Manuel Fernández Norniella.
Don Jesús Sancho Rof.
Don Feliciano Sofin Murillo.
Don Javier Tezanos Tortajada.
Doña Encarnación Valenzuela Conthe.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 21 de diciembre de 1990.—El Presidente,

LABORDA MARTIN

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 31129** *REAL DECRETO 1644/1990, de 26 de diciembre, por el que se designa a don Alberto de Armas García Embajador de España en la República de Trinidad y Tobago, con residencia en Caracas.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de diciembre de 1990, Vengo en designar a don Alberto de Armas García Embajador de España en la República de Trinidad y Tobago, con residencia en Caracas.

Dado en Madrid a 26 de diciembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 31130** *ORDEN de 19 de diciembre de 1990, por la que se resuelve la libre designación convocada por Orden de 7 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para la provisión de puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.*

Por Orden de 7 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 15), fueron convocados, para cubrir por el sistema de libre designación, puestos de trabajo vacantes en Direcciones Provinciales del Departamento,

Este Ministerio, a propuesta del Director general de Coordinación y de la Alta Inspección, ha acordado los siguientes nombramientos:

Secretario general de la Dirección Provincial de Madrid-Centro, nivel 29:

Doña María Victoria E. Sánchez Sánchez, NRP: 521016302 A1111.

Subdirector provincial de Gestión de Personal y Servicios de la Dirección Provincial de Madrid-Centro, nivel 29:

Don Santiago García Manzano, NRP: A48EC35466.

Subdirector territorial de Madrid-Este, nivel 28:

Don Miguel Angel Fernández García-Cuerva, NRP: A33EC1457.

Jefe del Servicio de Inspección Técnica de Educación en la Subdirección Territorial de Madrid-Sur, nivel 27:

Doña María Jesús Mohedano Fuertes, NRP: A48EC17366.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 19 de diciembre de 1990.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

- 31131** *ORDEN de 19 de diciembre de 1990 por la que se resuelve el concurso de méritos convocado por Orden de 30 de octubre de 1990 para la provisión de puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia para el grupo A.*

Por Orden de 30 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para el grupo A.

Una vez valorados por la Comisión de Valoración los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de los puestos contenidos en el anexo I de la Orden de la convocatoria.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Orden de resolución, que es definitiva, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 19 de diciembre de 1990.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.